



## **Acta de la Sesión Ordinaria de la CGCC**

Lugar: Sala Junta Decanato

Día y hora: 14 de marzo de 2014 a las 10:30 horas

**Asisten a la reunión:** Víctor López Ramos, Antonio Pantoja Chaves, Teresa Fraile Prieto, Víctor Castellano Zancada como alumno, Rocío Yuste Tosina y Eduardo E. Arias Flores en calidad de secretario.

También asisten a esta reunión, sin voto por no ser miembros de la misma las siguientes personas: M<sup>a</sup> Isabel Polo del Rio en representación de María Otero Romero, de la comisión de Educación Infantil; Esmeralda Hernández Gutiérrez como alumna e Ignacio Mulero Larios.

### **Orden del día:**

#### **1.- Aprobación, si procede, del acta pendiente.**

No habiendo ninguna objeción por parte de los asistentes al borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de la CGCC celebrada el 24 de enero de 2014, es sometida a votación aprobándose por unanimidad.

#### **2.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos automáticos del curso de especialista de adaptación al grado al curso de adaptación al grado de educación infantil y primaria.**

Toma la palabra Víctor López Ramos para informar sobre los casos que se dieron en el primer Curso de Adaptación al Grado en Educación Primaria, dónde accedieron y realizaron el citado curso dos alumnos con la titulación de Diplomado en Profesorado de EGB. Asimismo accedieron y realizaron el Curso de Adaptación al Grado en Educación Primaria cuatro alumnos provenientes de la Diplomatura de Audición y Lengua y otros dos alumnos de la Diplomatura de Educación Especial. Estos alumnos han realizado peticiones a efectos de que le sean reconocidos los créditos realizados en citado Curso de Adaptación al Grado de Educación Primaria, por lo que se han realizado, con carácter excepcional, los informes siguientes que:

Como **Documento 1** se adjunta a este acta, denominado: **“INFORME SOBRE ACCESO Y RECONOCIMIENTO PARA EL CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO DE ALUMNADO DE PLANES DE ESTUDIOS DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA”**.

Asimismo se acompaña informe, que como **Documento 2** se adjunta a este acta, denominado: **“INFORME RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS AUTOMÁTICOS DE TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN INICIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y**

## **CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA ALUMNADO QUE PROVIENE DE TITULACIONES DE AUDICIÓN Y LENGUAJE Y EDUCACIÓN ESPECIAL”.**

Sometidos a votación citados informes con sus correspondientes cuadros de reconocimiento son aprobados por unanimidad.

### **3.- Plan de trabajo: Procedimiento para la Acreditación de:**

- a) Grado en Educación Infantil
- b) Grado en Educación Primaria
- c) Grado en Educación Social
- d) Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
- e) Máster Universitaria en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.

Toma la palabra Rocío Yuste, quien inicia su intervención recordando que en octubre tienen que estar acreditadas las cinco titulaciones y ante la inexistencia de un Gestor Documental virtual, se ha creado un espacio virtual en el Aula Virtual dónde se van a ir publicando las 23 directrices que existen por cada titulación. En este espacio estará contenida toda la documentación general necesaria para la acreditación.

A continuación hace una descripción sucinta del proceso de acreditación y presenta ante la comisión el plan de trabajo concreto para las cinco titulaciones del centro, así, cada semana se irá publicando una directriz con los indicadores, evidencias y aspectos a valorar en esa semana para esa directriz concreta. Por parte de la SGIC se recopilarán los datos y se enviarán a los coordinadores de los distintos títulos para realizar las valoraciones cuantitativas correspondientes.

A medida que se vayan completando las directrices por título se irán publicando en el espacio virtual hasta completar las 23 directrices.

### **4.- Ruegos y preguntas**

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente reunión.

En Cáceres, a 14 de Marzo de 2014

Fdo: Rocío Yuste Tosina  
Responsable de la Comisión del SGIC

Fdo: Eduardo E. Arias Flores  
Secretario de la Comisión del SGIC